

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA



RENDICION DE CUENTAS 2013

UNIVERSIDAD TECNICA DE MACHALA
AUDITORIUM

UNIVERSITAS MACHALENSIS
ET SCOLARUM

ENERO-DICIEMBRE 2013

Calidad, Pertinencia y Calidez

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

Decano: Ing. Eudoro Parra Ochoa, MBA.
Subdecana: Ing. Cecilia Luciola Durán, Mg.Sc.

FACULTAD DE INGENIERÍA CIVIL

Decano: Ing. Juan Carlos Berrú Cabrera, Mg.Sc.
Subdecana: Ing. Eusebio Saraguay, Mg.Sc

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y DE LA SALUD

Decano: Dr. Jhonny Pérez Rodríguez, Mg.Sc.
Subdecano: Dr. Carlos Andrés Rivas, Mg.Sc.

FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS

Decano: Ing. Wilfrido Iván Villacrés Mieles, Mg.Sc.
Subdecano: Ing. Sara Castillo Herrera, Mg.Sc.

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

Decano: Dr. Oscar Escobar Menéndez, Mg.Sc.
Subdecano: Dr. Edguin Sarango. Mg.Sc.



Ing. Acuac. César Quezada Abad, MBA.
RECTOR

Ing. Com. Amarilis Borja Herrera, Mg. Sc
VICERRECTORA ACADÉMICA

Soc. Jorge Ramiro Ordóñez Morejón, Mg.Sc.
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

Universidad Técnica de Machala
Campus universitario, Km. 5½ vía Pasaje
Teléf. 2 983364 – 2983365.
Email: utmachala@utmachala.edu.ec

Redacción:
Departamento de Planificación.

Fotografía:
Departamento de RR.PP de la UTMACH
Asistencia de Comunicación del Rectorado de la UTMACH
Departamento de Cultura y Arte

Diseño y Diagramación:
Jorge Prócel Ramirez.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE MACHALA



RENDICION DE CUENTAS

ENERO-DICIEMBRE 2013

Calidad, Pertinencia y Calidez

Presentación

A nombre de la Universidad Técnica de Machala que me honro en dirigir y en conjunto con el equipo de trabajo de la parte académica e investigación presidido por la Sra. Ing. Amarilis Borja Herrera, la parte administrativa por el Sr. Soc. Ramiro Ordoñez Morejón, además de contar con el soporte de los Sres. decanos, subdecanos, coordinadores de carreras, jefes departamentales, docentes, estudiantes, personal administrativo y trabajadores; me permito presentar ante la comunidad universitaria y ciudadanía en general el informe de rendición de cuentas de acuerdo a lo dispuesto en la normativa legal, manteniendo mi convicción de transparencia en los actos asumidos durante el periodo 2013 que informamos.

El destino de las instituciones se consolida cuando las decisiones son producto de una participación activa, constante, deliberante y proponente de todos los estamentos que conforman la vida de una organización. Son ellos los responsables y encargados de demostrar si la gestión cumple o no cumple con los requerimientos, necesidades y expectativas que el colectivo demanda de las instituciones estatales.

Los cambios implementados por el gobierno en procura de mejorar la vida de los ecuatorianos, hace que las universidades en concordancia con el Plan Nacional para el Buen Vivir se vinculen de manera directa con la sociedad, mejorando sus condiciones sociales y productivas, aportando así al cambio de la matriz productiva y con ello

el cumplimiento de los objetivos de su existencia.

Para ello evoco los artículos que sustentan el presente informe de rendición de cuentas:

El numeral 11 del Art. 83 de la Constitución de la República del Ecuador determina como deber y responsabilidad de las y los ecuatorianos: "Asumir funciones públicas como un servicio a la colectividad y rendir cuentas a la sociedad y a la Autoridad, de acuerdo con la Ley";

El Art. 95 de la Constitución de la República del Ecuador, contempla que: "Las ciudadanas y ciudadanos, en forma

Los cambios implementados por el gobierno en procura de mejorar la vida de los ecuatorianos, hace que las universidades en concordancia con el Plan Nacional para el Buen Vivir se vinculen de manera directa con la sociedad, mejorando sus condiciones sociales y productivas, aportando así al cambio de la matriz productiva y con ello el cumplimiento de los objetivos de su existencia.

individual y colectiva participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano";

El Art. 204 de la Constitución de la República del Ecuador establece que: "El pueblo es el mandante y primer fiscalizador del poder público, en ejercicio de sus derechos de participación";

El numeral 2 del Art. 208 de la Constitución de la República, determina como deber y atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social: "Establecer mecanismos de rendición de cuentas de las instituciones y entidades del sector público, y coadyuvar procesos de Veeduría Ciudadana y Control Social;

El Art. 10 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social así como los Arts. 92 y 93 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana; establecen los contenidos del Informe de rendición de cuentas;

El Art. 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana determina a la Rendición de Cuentas "...como



*Ing. César Quezada A.
Rector de la UTMACH*

un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias/os, o sus representantes legales...";

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana en el Art. 94 determina que es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, de conformidad con la Ley, establecer y coordinar los mecanismos, instrumentos y procedimientos para la rendición de cuentas;

El Art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana dispone que: "La rendición de cuentas se realizará una vez al año y al final de la gestión, teniendo

en consideración las solicitudes que realice la ciudadanía, de manera individual o colectiva, de acuerdo con la Constitución y la Ley...”;

El Art. 4 de la ley de Acceso a la información determina el derecho de acceso a la información pública, de manera que se posibilite la participación ciudadana en la toma de decisiones de interés general y la rendición de cuentas que ejerza el poder público;

La Universidad Técnica de Machala desde su inicio heroico y participativo del pueblo Orense ha tenido una evidente intervención en el desarrollo de la provincia de El Oro, su planificación se ha orientado al desarrollo de procesos académicos e investigativos que vinculan al entorno en todas sus facetas, los objetivos propuestos son introducir cambios en temas sensibles como la pobreza, inequidad, justicia social, violencia, inseguridad, migración y rescate de los valores culturales y sociales.

Nuestra planificación como parte del desarrollo fundamental de las instituciones, ha considerado al ser humano como el centro de la gestión, es que a él nos debemos y por él existimos. Por ello hemos destinado los suficientes rubros económicos de acuerdo a nuestro presupuesto, para el desarrollo de los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad.

Como primera autoridad he mantenido mi política recurrente de cumplimiento pleno de la Ley Orgánica de Educación Superior y una constante relación de asistencia y apoyo de los organismos que rigen estas instituciones en el país, tales como: Secretaría Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SENESCYT, Consejo de Educación Superior - CES y el Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior - CEAACES, así como la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo - SENPLADES en el área de la planificación universitaria.

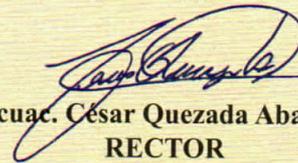
El proceso de gestión ha mantenido una relación estrecha con otras instituciones, a nivel internacional con las firmas de los convenios de apoyo, de asistencia y colaboración académica e investigativa con diferentes Universidades que se encuentran en el ranking de la SENESCYT, a nivel nacional con los diferentes Ministerios, con el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, GADs Cantonales, Parroquiales, sin dejar de lado la participación de los sectores sociales, gremiales,

Nuestra planificación como parte del desarrollo fundamental de las instituciones, ha considerado al ser humano como el centro de la gestión, es que a él nos debemos y por él existimos. Por ello hemos destinado los suficientes rubros económicos de acuerdo a nuestro presupuesto, para el desarrollo de los procesos académicos, investigativos y de vinculación con la sociedad.

corporativos y empresariales que han sido parte fundamental e incluyente en la construcción de nuestro plan estratégico y plan operativo institucional.

La responsabilidad asumida en el momento de nuestra posesión como autoridades de la Universidad Técnica de Machala traía consigo un sinnúmero de retos, las condiciones no eran favorables, mas teníamos que cambiar el rumbo de la institución, esto demandó reunir el equipo idóneo que responda al objetivo planteado. Los retos se miden cuando llegamos a la meta, el camino recorrido ha tenido obstáculos de acciones pasadas, mas las decisiones se han tomado para llegar a la categoría que realmente corresponde a nuestra alma mater. Este es un compromiso asumido, pero al mismo tiempo compartido, porque todos somos Universidad Técnica de Machala, les recuerdo que los esfuerzos compartidos traen consigo éxitos asegurados, por lo tanto no existe una posibilidad de descanso ni tregua alguna en cubrir las expectativas que demanda el país y la región de nuestra Universidad.

“Los esfuerzos compartidos traen consigo éxitos asegurados, por lo tanto no existe una posibilidad de descanso ni tregua alguna en cubrir las expectativas que demanda el país y la región de nuestra Universidad.”



Ing. Acuac. César Quezada Abad. MBA.
RECTOR



Seguimiento a la Planificación Institucional



Entrega de documentos de la ex UTSAM; por parte del Dr. René Ramírez, Secretario de Educación Superior, Ciencia, Tecnología e Innovación –SENESCYT-, al rector de la UTMACH, Ing. César Quezada Abad.

Los resultados obtenidos de nuestra gestión se evidencian en un resumen de las siguientes acciones cumplidas:

1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Adquisición del edificio central de la ex Universidad Tecnológica San Antonio de Machala con el fin de dotar de suficientes aulas a los estudiantes de la Facultad de Ciencias Sociales.
- Mantenimiento adecuado y mejoramiento del parque automotor de la Universidad Técnica de Machala con la adquisición de dos camionetas marca Mazda.
- Adquisición de 422 computadoras de escritorio y 5 portátiles computadoras de última generación para actualizar los laboratorios de informática y mejorar el servicio de las diferentes unidades académicas.
- Mantenimiento y reparación de equipos de climatización para las diferentes dependencias de Administración Central, facultades, aulas y laboratorios con el fin de mejorar los ambientes laborales y estudio.
- Adquisición de 42 acondicionadores de aires para las diferentes aulas de la Facultad de Ciencias Químicas, Facultad de Ciencias Sociales, laboratorios y oficinas administrativas de la Facultad de Ciencias Empresariales con el fin de mejorar los ambientes laborales y de estudio.
- Adquisición de equipo topográfico de última tecnología.

gía: 5 Estaciones Electrónicas Telescopio, 10 Teodolitos Electrónicos Digitales Telescopio, 10 Niveles Automáticos, 5 GPS Navegadores, 24 Jalones, 12 Miras Telescópicas, 4 Clinómetros y 6 Brújulas.



El Ing. César Quezada, rector de la UTMACH entregando las placas de dos camionetas Mazda, al jefe de Bodega, Ing. Samuel Valdiviezo, para el mejoramiento del parque automotor de la Universidad.

- Implantación de políticas claras para los establecimientos que ofrecen servicios de fotocopiado, internet, alimentación, entre otros, puedan renovar los permisos para la utilización de los espacios físicos en los predios universitarios en conjunto con la Unidad de Bienestar Estudiantil, Unidad de Tesorería, Procuraduría General de la Universidad Técnica de Machala y la Dirección Provincial de Salud.

- Coordinación con el vicerrectorado administrativo para la obtención de mejores precios para la comercialización de la producción de las granjas Pagua y Santa Inés. Por lo que se tuvo un ingreso de \$ 280.000,00 por el Programa Bananero.

- Gestionar la conformación del Comité de Seguridad e Higiene del Trabajo, para la elaboración del Reglamento de Seguridad y Salud de los Trabajadores y Mejoramiento del Ambiente de Trabajo y Plan de Seguridad.

- Apoyo constante a la participación de autoridades universitarias, jefes departamentales, docentes y servidores universitarios a los cursos de capacitación convocados por el Ministerio de Finanzas, Ministerio de Relaciones Laborales, Contraloría General del Estado, Unidad de Riesgos del Trabajo del IESS de El Oro, IAEN, CES, SENES-CYT, CEAACES y SENPLADES.

- Socialización del proyecto de Estatuto de la Universidad Técnica de Machala, entre los miembros de la comunidad universitaria: docentes, estudiantes, servidoras, servidores, trabajadoras y trabajadores, con las observaciones realizadas por el Consejo de Educación Superior.

- En cumplimiento de la Ley, todas las adquisiciones que ha requerido la institución,

se han efectuado según la normativa, usando el portal www.compraspublicas.gob.ec y que están disponible para todo el público. Por lo que hemos finalizado 861 procesos por un valor \$ 3.075.333,14.

- Ejecución del Plan de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia, Abuso y Acoso Sexual en la Universidad Técnica de Machala, con enfoque hacia la sociedad.

El Consejo Universitario de la UTMACH, resolvió en sesión del 8 de octubre, aprobar el Plan de Prevención, Atención y Erradicación de la Violencia, Abuso y Acoso Sexual, que será implementado en la institución con el apoyo del MMO.





Solución del conflicto sobre los predios universitarios, que permitió la culminación del cerramiento perimetral universitario.



En el Salón de Eventos del edificio de la Administración Central, de la UTMACH, se están desarrollando las sesiones de trabajo de las comisiones encargadas de elaborar los reglamentos que se ajustarán al nuevo estatuto institucional.

1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

- Cumplimiento de la ley y realización de diversas actividades en el tiempo pertinente, para que los haberes del servidor universitario sean oportunamente cancelados.
- Cumplimiento de la obligación patronal, respecto de la afiliación del personal que mantiene contratos con relación de dependencia, habiendo elaborado en un 100% los Avisos de Entrada y Salida respectivos, de manera oportuna.
- Devolución de \$ 174.725,00 a los estudiantes por valores cancelados a la Institución por varios conceptos, generados por incumplimiento de la administración anterior, a las disposiciones legales de gratuidad de la enseñanza.
- Solución del conflicto sobre los predios universitarios, lo que nos ha permitido la culminación de la construcción del cerramiento perimetral.
- Impulso y gestión del proceso de desalojo de los Predios "La Quirola". Se obtuvo como resultado la desocupación total de los predios.
- Aprobación del Reglamento Interno de Trabajo de la Universidad Técnica de Machala por el H. Consejo Universitario, aplicable a los servidores sujetos al Código de Trabajo, previo dictamen favorable del Ministerio de Relaciones Laborales.
- Culminación de los juicios laborales por los casos de Pensión Patronal de las y los trabajadores jubilados de la Universi-

dad Técnica de Machala, deuda que heredó la actual administración, y se han impulsado y gestionado los procesos penales de PECULADO que se han detectado.

- Expedición del Instructivo de Ayudas Económicas al Personal Docente y Administrativo de la Universidad Técnica de Machala, al cual se han acogido personal docente y administrativo universitarios para cursar maestrías y doctorados PhD.

- Elaboración y aprobación de la propuesta de creación de la Empresa Pública Universitaria “AGROPEC-UTMACH EP”.

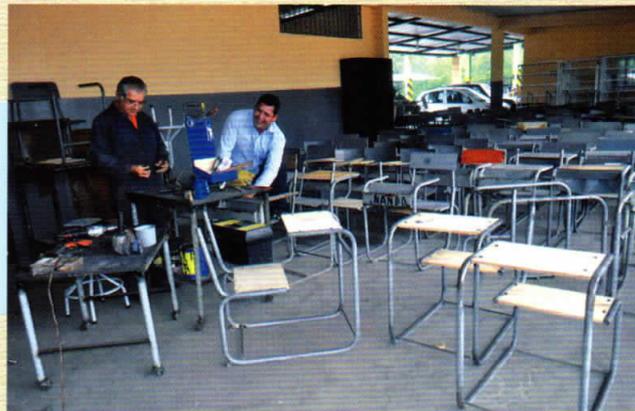
- Por disposición de la SENESCYT se realiza la apertura de los cursos de nivelación bajo el lineamiento del SNNA y coordinación de nuestro Departamento de Nivelación y Admisión por lo que en el primer semestre se matricularon 1.103 y aprobaron 882, para el segundo semestre se matricularon 1.327 y en estos momentos se encuentran rindiendo las pruebas los aspirantes para su ingreso a nuestra universidad.

- Levantamiento topográfico de la bananera de la Granja Pagua para el diseño de la construcción de los canales de drenaje.

- Coordinación con el Departamento Técnico de Construcciones y Administración de Granjas, con la finalidad de mejorar las áreas verdes y espacios recreativos de la institución.

- Ejecución de trabajos de

Reparación de pupitres, mesas y sillas, para uso de los estudiantes de las diferentes unidades académicas.



readecuación en edificaciones de la institución por parte del Departamento Técnico de Construcciones por un valor total de \$ 716.915,12.

- Adquisición de 60 microscopios binoculares, 4 microscopios digitales con cámara de proyección y 15 para la Dirección de Nivelación y Admisión y 2 proyectores para los diferentes laboratorios y aulas.

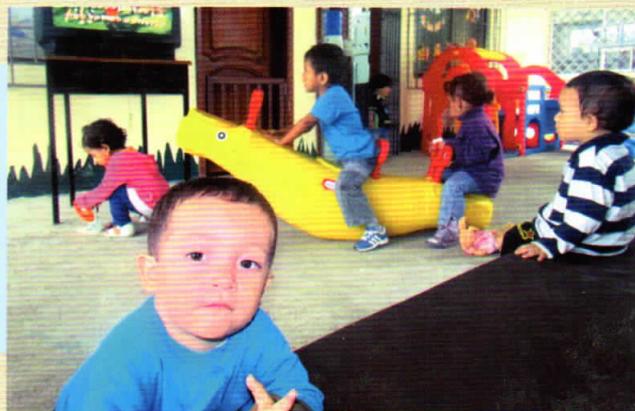
- Adquisición de equipos para la

implementación de la clínica veterinaria (instrumental de cirugía y mobiliario cama quirúrgica, jaulas y equipo odontológico).

- Adquisición de un equipo de birreactores de inmersión temporal y un espectrofotómetro para los laboratorios de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

- Adquisición, mantenimiento y

Los niños del CIBV “Canguritos” fueron beneficiados con la readecuación de las instalaciones ubicadas en el antiguo edificio de la administración central, en la UTMACH.





En el centro de monitoreo del ECU911 Zonal Machala, el rector de la UTMACH, Ing. César Quezada Abad, recibiendo detalles de la operatividad del sistema de seguridad en los predios del Alma Máter, por parte del director de Operaciones, Jaime Pozo.

reparación de pupitres, mesas y sillas, para uso de los estudiantes de las diferentes unidades académicas.

- Asignación del transporte para prácticas estudiantiles y movilización de directivos, funcionarios y servidores universitarios, dentro y fuera de la ciudad.

- Unificación de los procesos de elecciones para las y los representantes ante los organismos de cogobierno para la primera quincena del mes de diciembre de 2013, cuyos representantes electos asumirán sus funciones desde el primero de enero del año 2014.

- Incorporación de la Universidad Técnica de Machala a la Red de Dirección Estratégica RED – DESS que agrupa a Universidades de Iberoamérica.

- Gestión conjunta entre el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro; el Servicio Integrado de Seguridad ECU-911 y la Universidad Técnica de Machala para la implementación de un sistema de vigilancia por cámaras en seis puntos de la universidad: la zona de entrada cercana al paso peatonal, de las Facultades de: Ingeniería Civil, Ciencias Empresariales, Ciencias Agropecuarias y Ciencias Químicas y de la Salud, así como el espacio entre el edificio administrativo y la agencia del Banco de Machala.



La vicerrectora académica de la UTMACH, Ing. Amarilis Borja Herrera, dialogando con personal del ECU 911 Zonal Machala, durante la puesta de las cámaras de vigilancia en los predios de la universidad.



Instantes cuando la estudiante, Sandra Chávez Aguirre, recibía la credencial del Seguro de Vida y Accidentes Personales "Carlos Ponguillo Álvarez", emitida por la aseguradora EQUIVIDA.

- Implementación del sistema

de vigilancia interna con 73 cámaras ubicadas en los corredores de las 5 facultades y 2 equipos DVR con discos duros para que se grabe los videos.

- Aprobación en segunda discusión del Reglamento de Accesibilidad a las Instalaciones de la Universidad Técnica de Machala y el Plan de Evacuación para el caso de desastres o emergencias en la institución.

- Instalación de telefonía IP en todos los departamentos administrativos y académicos de la Universidad Técnica de Machala.

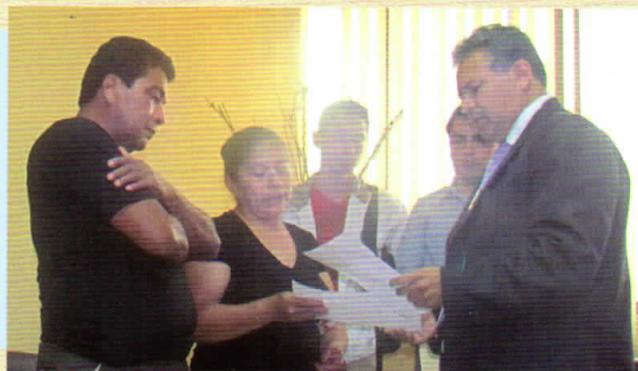
- Cumplimiento de la disposición de abril 23 del 2013, suscrita por el Dr. Guillaume Long, PhD., Presidente del Consejo de Evaluación, Acreditación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior, conteniendo las Resoluciones Nos. 001-043-CEAACES-2013 y 001-044-CEAACES-2013 sobre la depuración de sedes, extensiones, programas, paralelos y otras modalidades de similares características de las Instituciones de Educación Superior del País.

- Ejecución del Plan Institucional de Retiro Voluntario y Obligatorio con fines de Jubilación del personal académico (57), administrativo (21) y trabajadores (16) correspondientes al año 2013, presentados por la Unidad de Administración del Talento Humano de la institución.

telefonía IP en todos los departamentos administrativos y académicos de la Universidad Técnica de Machala.



Instantes cuando el rector de la UTMACH, Ing. César Quezada Abad, entregaba dos cheques por la cobertura del seguro de vida, a los padres del fallecido estudiante, Pablo Ricardo Murillo Ramón.



Inauguración del Centro de Información de Becas y Ayudas Económicas -CIBA. En la gráfica constan: Ing. Amarilis Borja Herrera, vicerrectora académica; Sebastián Fernández, director jurídico de la zonal Austro Sur; Diego Crespo, coordinador de Becas de la misma zonal; y Jorge Villacís, responsable de la UBE.

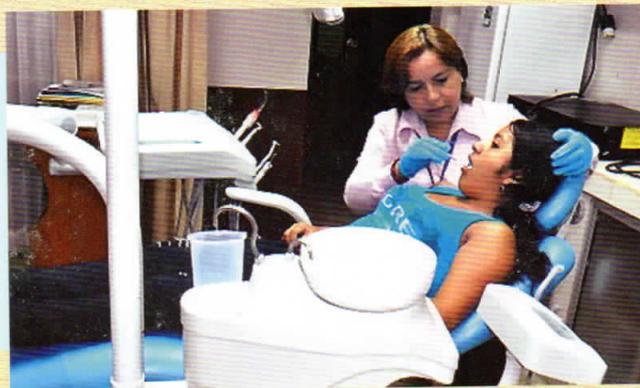




Los directivos de la Universidad Técnica de Machala, durante la sesión de trabajo en la cual se analizaron varios temas con miras al fortalecimiento de las actividades del nuevo año lectivo, en el Alma Máter orense.



Durante la sesión recordatoria de la gesta del 22 de noviembre de 1968, los estudiantes del grupo de danza de la UTMACH, ejecutaron una representación de los hechos sucedidos en aquella fecha.



Atención médica y odontológica gratuita a 1.050 estudiantes que ingresaron al primer semestre; atención médica ambulatoria a 652 estudiantes y atención odontológica a 787 estudiantes.

- Aprobación del Plan Institucional de Retiro Voluntario y Obligatorio con fines de Jubilación del personal docente, administrativo y trabajadores correspondientes al año 2014.
- Aprobación del Proyecto para la Formación Doctoral (PhD.) para profesores mayores de 45 años que no opten por Becas de la SENESCYT.
- Atención médica y odontológica gratuita a 1.050 estudiantes que ingresaron al primer semestre; atención médica ambulatoria a 652 estudiantes y atención odontológica a 787 estudiantes.
- Atención psicopatológica a 24 estudiantes y en el área de servicios de Trabajo Social a 1.448 estudiantes.
- Becas económicas a 176 estudiantes con altos promedios y de escasos recursos económicos y a 13 estudiantes con discapacidad que postularon y calificaron.
- Servicio de Seguro de Vida de Accidentes Personales a 11.410 estudiantes, 780 personal académico y 265 personal administrativo titulares y no titulares.
- Servicios de atención integral infantil a 55 niños y niñas, hijos de los y las estudiantes.
- Ejecución presupuestaria al 31 de diciembre del 2013, el Presupuesto de la Universidad Técnica de Macha-

la fue financiado en mayor porcentaje con recursos provenientes de Pre asignaciones:

**EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
ENERO – DICIEMBRE AÑO 2013**

F.F.	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO 2013
001	RECURSOS FISCALES	9.597.288,96
002	RECURSOS FISCALES GENERADOS POR LA INSTITUCION	2.906.116,14
003	RECURSOS PROVENIENTES DE PREASIGNACIONES	24.807.051,00
	TOTAL	37.310.456,10

Tomando en consideración el cuadro analítico se establece que la ejecución correspondiente al Ejercicio Fiscal 2013 presenta una asignación vigente de \$ 37'310.456,10 de los cuales \$ 3'643.670,19 fueron incluidos en la Fuente 001 de Recursos Fiscales, destinados para la compra de los predios de la Corporación Educativa AVILOR S.A., que no se ejecuto por cuanto no se precisó la negociación de compra – venta, por falta de documentación legal de la compañía vendedora.

Por lo tanto nuestro presupuesto para el año 2013 fue de 33'666.785,91 de lo cual se ejecuto 27'456.137,65. Estableciéndose un saldo no ejecutado de \$ 6'210.648,26. Lo que representa el 81,55% del presupuesto ejecutado.

Este valor de gastos no ejecutados, corresponden al mayor porcentaje a partidas no utilizadas de los grupos:



Vj, director de Ciencia y Tecnología, durante la explicación acerca de la Convocatoria Abierta de Becas 2013 -Segunda Fase-, charla que se efectuó en el Salón de Eventos.



Capacitación sobre uso de Extintores.



Capacitación en Gestión de Riesgos.



Relaciones Laborales



Lic. Luis Ramírez Caldas, Consultor en Tecnologías de Información Bibliotecas-Archivos, impartió el tema: "Implementación y uso del Sistema de Gestión Integral de Biblioteca PMB"



Se ha incorporado al PEDI el objetivo "Fomentar la cultura, la recreación y el deporte" con metas específicas para el año 2014 en el área cultural, recreativa y deportiva.



Actividad recreativa realizada en el coliseo de la Universidad Técnica de Machala.



La Unidad de Bienestar Estudiantil, de la UTMACH, presentó su informe pormenorizado ante el rectorado de la institución. Según ese reporte, la UBE cumplió con el 100% de las metas planteadas para 2013.

- 51.- Gastos en Personal
\$ 3'254.663,79
- 53.- Bienes y Servicios de Consumo
\$ 2'723.463,48

El saldo no ejecutado del presupuesto 2013 que presentan los Estados Financieros de la entidad al 31 de diciembre de 2013 más los \$ 3'643.670,19, destinados para la compra de los predios de la Corporación Educativa AVILOR S.A pasan al nuevo ejercicio económico de 2014 destinados a ejecutarse mediante Proyectos de Inversión de conformidad con el Plan Anual de Inversiones – PAI 2013 por un valor de \$ 5'599.999,98, y para el PAI 2014 por un valor de \$ 7'898.465,26 valores que han sido aprobados por la SENPLADES mediante Oficio N° SENPLADES-SGPBV-2014-0187-OF y por el Ministerio de Finanzas mediante Comprobante de Modificación Presupuestaria N° 27 y 32.

- Acompañamiento de dos asesores del CEAACES para la formulación e implementación del PLAN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, que permita a la Universidad Técnica de Machala superar las observaciones emitidas por el organismo de evaluación superior. Resolución del H. Consejo Universitario N° 301/2013.

- Se concedió el nombre de los 4 mártires de la gesta histórica de creación de la Universidad Técnica de Machala: Carlos Ponguillo, Pedro Riofrío, Alfonso Patiño y German Cueva a cuatro calles internas de la Universidad Técnica de Machala. Resolución del H. Consejo Universitario N° 272/2013.

- Presentación y aprobación del informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional año 2011 y 2012, resolución del H.

1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Consejo Universitario No. 039/2013.

- Presentación y aprobación del alcance del Plan Operativo 2011 y 2012, resolución del H. Consejo Universitario No. 039/2013
- Presentación y aprobación del Plan Operativo condensado tanto de las Facultades como de la Administración Central del año 2013, Resolución N° 091/2013.
- Cumplimiento del envío de información al CEAACES y SNIESE de la evaluación del POA año 2012, con el respectivo reporte de Efectividad, Eficacia y Eficiencia.
- Cumplimiento con la solicitud de información de nuestra institución de los años 2011 y 2012 y subida al sistema del SNIESE.
- Autorización para la contratación del software “Sistema para la Elaboración, Evaluación y Monitoreo de los Programas Operativos Anuales POA acoplado al Sistema Integrado SIUTMACH de la Universidad Técnica de Machala”.
- Presentación y aprobación del Informe de Autoevaluación con fines de acreditación de la Universidad Técnica de Machala, Resolución del H. Consejo Universitario N° 105/2013 del 19 de junio de 2013, para su envío al CEAACES en cumplimiento a los plazos establecidos.
- Incorporación al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI del objetivo “Fomentar la cultura, la recreación y el deporte” estableciendo metas específicas para el año 2014 en el área cultural, recreativa y deportiva. Resolución del H. Consejo Universitario N° 236/2013.



Los docentes de la Universidad Técnica de Machala, asistieron al taller de capacitación en uso del sistema de control de similitud Urkund, dictado por Manuel Andrade, analista de pregrado de la Senescyt. Los docentes del Alma Máter local ya pueden hacer uso de la herramienta informática en cuestión.



En el auditorio principal las autoridades de la UTMACH socializaron el Plan de Fortalecimiento Institucional. Al acto concurrió el personal administrativo, docentes y estudiantes.

1.- GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Consejo Universitario No. 039/2013.

- Presentación y aprobación del alcance del Plan Operativo 2011 y 2012, resolución del H. Consejo Universitario No. 039/2013
- Presentación y aprobación del Plan Operativo condensado tanto de las Facultades como de la Administración Central del año 2013, Resolución N° 091/2013.
- Cumplimiento del envío de información al CEAACES y SNIESE de la evaluación del POA año 2012, con el respectivo reporte de Efectividad, Eficacia y Eficiencia.
- Cumplimiento con la solicitud de información de nuestra institución de los años 2011 y 2012 y subida al sistema del SNIESE.
- Autorización para la contratación del software “Sistema para la Elaboración, Evaluación y Monitoreo de los Programas Operativos Anuales POA acoplado al Sistema Integrado SIUTMACH de la Universidad Técnica de Machala”.
- Presentación y aprobación del Informe de Autoevaluación con fines de acreditación de la Universidad Técnica de Machala, Resolución del H. Consejo Universitario N° 105/2013 del 19 de junio de 2013, para su envío al CEAACES en cumplimiento a los plazos establecidos.
- Incorporación al Plan Estratégico de Desarrollo Institucional - PEDI del objetivo “Fomentar la cultura, la recreación y el deporte” estableciendo metas específicas para el año 2014 en el área cultural, recreativa y deportiva. Resolución del H. Consejo Universitario N° 236/2013.



Los docentes de la Universidad Técnica de Machala, asistieron al taller de capacitación en uso del sistema de control de similitud Urkund, dictado por Manuel Andrade, analista de pregrado de la Senescyt. Los docentes del Alma Máter local ya pueden hacer uso de la herramienta informática en cuestión.



En el auditorio principal las autoridades de la UTMACH socializaron el Plan de Fortalecimiento Institucional. Al acto concurrió el personal administrativo, docentes y estudiantes.



El rector de la UTMACH, Ing. César Quezada Abad, en diálogo con los expertos extranjeros del programa Prometeo; Dr. Segundo Jacinto Castro (Puerto Rico); Dr. José Prada Trigo (España); y Dra. Rosa María Regueiro Ferreira (España).

2.- GESTIÓN ACADÉMICA

- Regularización de las carreras y programas de postgrado históricos y vigentes de la universidad en la SENESCYT y ante la Comisión permanente del CES, para que se puedan legalizar los títulos actuales e históricos de las carreras presenciales y semipresenciales de la Universidad Técnica de Machala.

- Para el año lectivo 2013-2014, la universidad contó con un cronograma académico unificado para las cinco facultades, para facilitar el desarrollo integral de las diferentes actividades relacionadas con la docencia, investigación, vinculación con la colectividad y gestión del personal académico en beneficio directo de las y los estudiantes.

- Primer Programa Abierto de Capacitación a los profesionales de las dife-

rentes áreas del conocimiento para los aspirantes al ejercicio de la docencia universitaria con el fin de contribuir en la actualización de conocimientos, el mismo que contó con la participación de 320 profesionales. Una segunda etapa estuvo dirigida a los docentes titulares, quienes participaron en los eventos sobre competencias genéricas para el ejercicio de la docencia.

- Aprobación del “Instructivo para la contratación de profesores que no se encuentran bajo un régimen de dependencia”, por primera vez la selección de docentes no titulares respondió a un proceso integral autorizado por el H. Consejo Universitario, y liderado por la Vicerrectora Académica, Ing. Amarilis Borja Herrera, el mismo que incluyó etapas de convocatoria y postulación a través de la página www.utmachala.edu.ec.

- La Comisión de Evaluación y Desempeño Docente de la Universidad Técnica de Machala lideró los procesos de socialización de los instrumentos de evaluación en cada una de sus facultades así como los resultados correspondiente al año 2012 y primer semestre del año 2013.

- Realización de un proceso de seguimiento constante a graduados, para lo cual se elaboraron los instrumentos de seguimiento, los mismos que desde la página web son utilizados por los profesionales graduados en la Universidad Técnica de Machala para coordinar acciones en pro del desarro-

2.- GESTIÓN ACADÉMICA

llo institucional.

- Capacitación para servidores, docentes y no docentes, de facultades y dependencias de administración central, para la elaboración del “Plan de emergencia institucional”.
- Implementación de las políticas del Entorno Virtual de Aprendizaje (EVA) de la Universidad Técnica de Machala, por el Departamento de Informática.
- Syllabus estandarizado de la Universidad Técnica de Machala y asesoramiento a los docentes para su elaboración.
- La Universidad Técnica de Machala cuenta con un Repositorio Académico que contiene documentos como: tesis, trabajos de investigación, entre otros, a la vez cuenta con el acceso a las bases de datos especializadas a través del convenio con la SENES-CYT.
- Recomendación del otorgamiento a docentes de licencias por el año sabático y reintegro una vez cumplida la investigación motivo del beneficio.
- Aprobación del Plan Remedial para los estudiantes que se acogen al Plan de Contingencia de la Universidad Tecnológica San Antonio de Machala.
- Participación de la Universidad



La vicerrectora académica, Ing. Amarilis Borja, junto con los miembros del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social; Julio Terán, encargado nacional de Promoción y Participación; Marisol Zambrano, delegada provincial del CPCCS, entre otros participantes de la sesión de trabajo.

Técnica de Machala al XV Congreso Internacional de Informática Educativa realizado en La Habana - Cuba, del 18 al 23 de marzo del 2013.

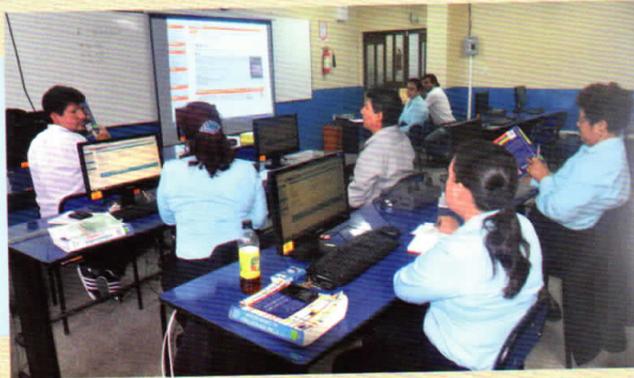
- Participación de la Universidad Técnica de Machala al XI Congreso “Afirmar la Escuela Pública, Valorizar los Maestros, dar futuro al País”; y al Seminario Internacional “La Crisis en la Educación y el necesario combate sindical” en Lisboa - Portugal, del 1 al 5 de mayo del 2013.
- Participación de la Universidad Técnica de Machala en el III Congreso Binacional Ciencia, Tecnología e Innovación de las Universidades del Sur del

Como parte del apoyo a los planes de desarrollo comunitario, la UTMACH otorga soporte técnico a los criadores de concha prieta de la isla Costa Rica, quienes fueron captados durante la entrega de materiales por parte de funcionarios del GPAO.





El Presidente del CEACES, Dr. Guillaume Long, ha mantenido reuniones con las autoridades y el personal de la institución.



Los bibliotecarios de las diferentes facultades de la UTMACH, durante la capacitación que recibieron como paso previo a la automatización del sistema.



Las autoridades de la UTMACH, liderados por el rector, Ing. César Quezada; estuvieron presentes durante la demostración que hicieron los estudiantes en las instalaciones del Club de Robótica, de la Escuela de Informática, adscrita a la Facultad de Ingeniería Civil.

Ecuador y Norte del Perú, los días 10 y 11 de octubre del 2013 en la Universidad Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque-Perú.

- Realización del Curso de Capacitación de Auxiliares de Enfermería.

Avales Académicos para la realización del:

- I Congreso Binacional Pericial Ecuador - Perú, con la Federación de Peritos Profesionales del Ecuador.

- Proyecto de la Escuela de Formación Política y Social de El Oro con el Consejo Nacional Electoral y el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

- Cuarto Encuentro Internacional de Tecnologías de Información y Comunicación y Quinto Congreso de Informática de la Universidad Técnica de Machala, realizado por la Facultad de Ingeniería Civil.

- Primer Congreso Regional: Juventud, Desarrollo y Buen Vivir y Segundo Seminario Internacional de Capacitación Jurídica.

- Jornadas Internacionales de Bioquímica Clínica bajo la responsabilidad de la Sociedad Ecuatoriana de Bio Clínica Núcleo de El Oro – SEBIOCLI y Secretaría Nacional de SEBIOCLI.

- Curso Taller Gestión de Buenas Prácticas de Enfermería y Buenos Proyectos de Ley, bajo la responsabilidad de la Federación Ecuatoriana de Enfermeras y

Enfermeros.

- Curso Taller “Oratoria y Liderazgo Jurídico”.

- Seminario sobre “Fundamentos de Neurociencia”, evento dirigido a docentes, egresados de la Carrera de Psicología Educativa y Orientación Vocacional y Psicología Clínica, que se desarrolló del 30 de septiembre al 30 de octubre de 2013, bajo la tutoría de la Dra. Ginesa Ana López, PhD., del Proyecto PROMETEO.

- II Congreso Latinoamericano de Contabilidad y Auditoría, bajo la responsabilidad del CIDE y de la Facultad de Ciencias Empresariales.

- Taller especializado de redes sociales, comunicación digital y vocería 2.0.

- Seminario Taller “Situación de las víctimas de violencia sexual y de género”.

- “Primera convención de EFL cuyo tema central es: the future english teachers in posmetodos for foreign language communication”.

- Seminario Internacional “Procesos constituyentes y legitimidad de la justicia constitucional”, bajo la responsabilidad de la Corte Constitucional del Ecuador.

- Curso de capacitación “Tecnologías de la Información y Comunicación aplicadas a la Docencia”.

- Seminario “Cultura del Buen Vivir”, programado por el Departamento de



Inauguración del V Congreso de Informática y el IV Encuentro Internacional de las TIC's, en auditorio de la UTMACH.



Instantes cuando el rector, Ing. César Quezada firmaba el convenio de cooperación interinstitucional con los representantes de la empresa pública, Petroamazonas EP. Junto a la autoridad, también estuvieron, la vicerrectora académica, Ing. Amarilis Borja y el director del DECOIN, Ec. Luis Felipe Brito.

Cultura y Arte.

- Seminario de Vialidad, desarrollado del 19 al 23 de agosto de 2013.
- I Concurso de Oratoria “Desafío de la Educación Universitaria: ¿Orientación Tecnológica o Humanística?”.
- I Seminario Sexología y Educación en Salud Sexual Integral “Perspectivas Psicológicas en el Siglo XXI”.



En la gráfica constan las autoridades de la UTMACH junto a Ricardo León, Egdo. de la Facultad de Ciencias Químicas, los tutores y estudiantes que apoyaron el proyecto ganador del concurso nacional de investigación SENESCYT 2013



Ricardo León y Daniel Suárez, coordinador zonal de la SENESCYT, en la premiación del concurso “Reconocimiento a la Investigación Universitaria Estudiantil”, Galardones Nacionales.



Ing. César Quezada Abad, rector de la UTMACH, entrega un reconocimiento y placa al egresado Ricardo León, por su triunfo en el concurso de investigación estudiantil organizado por la SENESCYT.

- Primer Taller Internacional “Resiliencia frente al cambio climático”, el mismo que se desarrolló los días 2 y 3 de diciembre de 2013.

3.- INVESTIGACIÓN

- Aprobación por el H. Consejo Universitario de los siguientes documentos:

Guía de presentación de perfil de proyectos de investigación,

Guía de presentación de proyectos de investigación,

Guía de presentación de informe de resultados de proyectos de investigación.

Aprobación en primera instancia del “Plan estratégico de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Universidad Técnica de Machala para el periodo 2014-2017”, en el que consta los dominios del conocimiento, las líneas, los proyectos y sus respectivos responsables de la ejecución, además de la evaluación y seguimiento de los mismos.

- Aprobación del H. Consejo Universitario, del “Instructivo para la asignación de recursos del fondo competitivo para proyectos de investigación de docentes e investigadores de la Universidad Técnica de Machala”.

- Conformación de la Comisión Consultiva Emergente de Investigación de la Universidad Técnica de Machala, Resolución del H. Consejo Universitario N° 254/2013.

- Reconocimiento a la Investigación Universitaria Estudiantil GALARDONES NACIONALES CONVOCA-TORIA SENESCYT 2013, con el tema “Elaboración de un extracto acuoso de culantro (*coriandrum sativum*) con acción quelante contra el plomo” Autor: Ricardo León y Tutores: Dra. Carmita Jaramillo Jaramillo, Mg. Sc., Lcdo. Gastón García, Mg. Sc., Dr. Freddy Pereira Guanuche y Dra. Carolina Mackliff Jaramillo, Mg. Sc.

- “Evaluación farmacognóstica y de la actividad clínica hipoglucemiante de las hojas de moringa (*moringa oleifera*) en ratas wistar con hiperglucemia inducida por glucosa”. Autor Fausto Dutan Torres y Tutores Dra. Carmita Jaramillo Jaramillo, Mg. Sc., Lcdo. Gastón García, Mg. Sc. y Dr. Freddy Pereira Guanuche.

- “Diagnóstico y evaluación de la contaminación por metales pesados en los sedimentos superficiales del estero Santa Rosa, Provincia de El Oro, Ecuador”, Dr. William Sénior e Ing. Cesar Valarezo Macías.

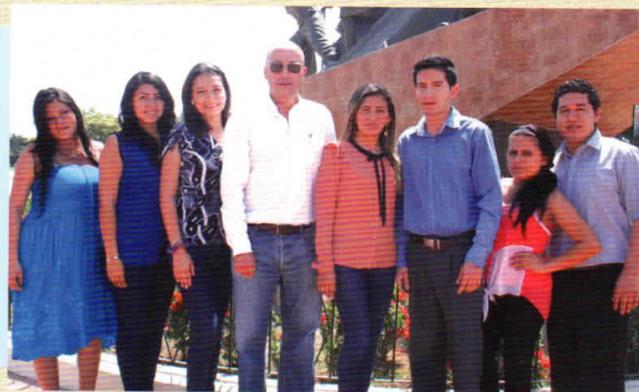
- “Metodologías para el levantamiento de información base para la generación de agriculturas sustentables ante el cambio climático”, Dr. Fernando Mestre Sanchis y Dr. Rigoberto García.

- “Predictores neuropsicológicos de las conductas de riesgo en la adolescencia”, Dra. Ginesa Ana López Crespo y Dr. Oscar Serrano.



Francisco Cadena, presidente del CEAACES, visitó los laboratorios de la Facultad de Química junto a las autoridades de la Universidad Técnica de Machala.

El Dr. José M. Castellano (PhD), del programa Prometeo, junto con los estudiantes que están ejecutando el proyecto sobre la Historia Contemporánea de la Provincia de El Oro, su ámbito cultural y patrimonial, en la UTMACH.



Momento cuando René Ramírez, principal de la SENESCYT disertaba sobre la “Economía Social del Conocimiento” en el auditorio de la Universidad Técnica de Machala.





La Ing. Amarilis Borja, vicerrectora académica de la UTMACH durante su alocución en la apertura de la Mesa Redonda: "Plan Vial, instrumento para el desarrollo, económico, social, ambiental para la Provincia de El Oro".



El Soc. Luis Jijón Arguello, moderador de la Mesa Redonda. A su lado constan: Dr. Luis Amador Jiménez, PhD, de Canadá. Especialista en Sistema de Gestión de Infraestructura Vial; y el Dr. Juan David Gómez, PhD, de Colombia. Especialista en Sistemas de Participación Ciudadana.



La UTMACH se mantiene a la vanguardia con la presencia de investigadores como el Dr. William Senior; PhD, de Venezuela, especialista en Oceanografía y Medio Ambiente; la Dra. Marisa Feijoo, PhD, de España, especialista en Economía de los Recursos Naturales. En la gráfica también consta, Dr. Iván Ramírez Morales, ex director de Planificación del Gobierno Provincial Autónomo de El Oro.

- “Guía de recursos culturales y diagnóstico de la realidad cultural actual del Cantón Machala”, Dr. José Manuel Castellano Gil e Ing. Diana Granda.
- “Estudio para innovación industrial y desarrollo económico de las ciudades de la Provincia de El Oro”, Dr. José Prada Trigo y Lcdo. Ítalo Jiménez.
- “Sistema de gestión vial: patología de fallas en pavimentos, modelos de deterioro y toma de decisiones para el mantenimiento de la red estratégica Provincial de El Oro”, Dr. Luis Amador Jiménez e Ing. Freddy Espinoza.
- “Research for the treatment of the dengue virus”. Dr. Gerasimos Rasis y Dra. Carmita Silverio.
- “Generación electroquímica de especies volátiles, como técnica de introducción de muestra en espectroscopia de absorción atómica para la detección de metales pesados: aplicación en sedimento marino del perfil costero de la ciudad de Machala”. Dra. Lenys Mercedes Fernández Martínez y Dr. Hugo Romero Bonilla.
- “Caracterización química cuantitativa de metabolitos secundarios en plantas medicinales”. Dra. Luisa Lucina Rojas de Astudillo y Dra. Carmita Jaramillo J.
- “Modelación y simulación del proceso de lixiviación de mineral de Au, ocupando el método (a) de cianuración y método (b) de tiourea. Comparación téc-

nica – económica entre ambos métodos considerando la influencia de la fuerza iónica del sistema y especies acuosas expectantes en la dinámica de lixiviación”. Dr. Claudio Andrés Suarez-Authievre y Dr. Hugo Romero Bonilla.

- “Análisis y desarrollo del marco institucional, aspectos económicos y efectos ambientales para la implementación de la energía eólica en Ecuador”, Dra. Rosa María Regueiro Ferreira e Ing. Habbid Chávez Acosta.

- “Estudio de los factores determinantes de competitividad global de la región de El Oro y elaboración de un modelo de competitividad para la región de El Oro, más allá de los modelos de la wef-imd”. Dr. Segundo Castro Gonzáles y Econ. John Campuzano.



El Ing. César Quezada Abad, rector de la UTMACH recibió los equipos donados por la empresa petrolera chilena ENAP-SIPEC. Junto a la autoridad estuvo, el Ec. Luis Brito, director del DECOIN.



Dra. Elena López Díaz-Delgado, Vicerrectora de Relaciones Internacionales, en nombre y representación de la Universidad de Alcalá, firma el convenio Marco de Colaboración interuniversitaria con el Ing. César Quezada Abad, Rector de la Universidad Técnica de Machala.

4.- VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

- Convenio Marco de Colaboración interuniversitaria entre la Universidad de Alcalá (Alcalá de Henares – Madrid – España) y la Universidad Técnica de Machala, suscrito el 9 de mayo por el Ing. César Quezada Abad, Rector de la Universidad Técnica de Machala, y Dra. Elena López Díaz-Delgado, Vicerrectora de Relaciones Internacionales, en nombre y representación de la Universidad de Alcalá.

- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional con el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social.

- Convenio de Cooperación Mutua Interinstitucional con el Gobierno Provincial Autónomo de El Oro, para realizar el mantenimiento de la ornamentación de los parteres de la vía Shopping - “Y” de El Cambio; y, el mantenimiento del riego de los parteres de la vía Shopping - “Y” de El Cambio durante el año 2013.

- Convenio con la Asociación de Funcionarios y Empleados Judiciales de El Oro.

- Convenios para el acceso de Pasantías con SOLCA, Pre internado Hospital General Teófilo Dávila, la Empresa Procesadora de Alimentos CONFOCO y la Universidad Técnica de Machala.

- Con la Empresa "Machala Móvil".

El objetivo es establecer vínculos de cooperación interinstitucional en trabajos de vinculación con la colectividad que contribuyen al desarrollo provincial, promoviendo la participación de estudiantes y docentes, en proyectos tales como:



"Aprovechen cada momento que están en las aulas; recuerden que de ustedes depende el desarrollo de la sociedad", fue lo que les dijo a los estudiantes, el embajador de Israel, Eliyahu Yerushalmi.



La vicerrectora académica, Amarilis Borja, dirigiéndose a los docentes de la Facultad de Agronomía, quienes han recibido los cursos del Plan de Superación Profesional, ejecutado en la UTMACH.

- Plan de manejo de manglares
- Plan de manejo de residuos
- Plan de gestión ambiental en comunidades
- Educación en nutrición escolar
- Producción de material didáctico con elementos reciclados para estimulación temprana
- Formación de alumnos mediadores en conflictos
- Programa Fortalecimiento del sistema turístico de los seis distritos de la provincia de El Oro.
- Proyecto "Formalizate", entre la Facultad de Ciencias Empresariales y el Servicio de Rentas Internas - S.R.I.

Realización de proyectos a través de los cuales se trabajó con el fin de brindar ayuda comunitaria mediante la firma de convenios específicos de cooperación interinstitucional entre la Universidad Técnica de Machala y:

- La COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN PESQUERA ARTESANAL "RÍO CHAGUANA".
- El PROGRAMA NACIONAL DE NEGOCIOS RURALES INCLUSIVOS - PRONERI DEL MAGAP EN EL ORO.
- La ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA N° 4 ENRIQUE AUGUSTO CASTRO AGUILAR.
- La COMUNIDAD LUIS ALBERTO PANDO.
- La COMUNIDAD DE LA AVANZADA.
- La ESCUELA FISCAL MIXTA "BATALLÓN CAYAMBE N° 3".

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

CONVENIOS ESPECÍFICOS PARA PRÁCTICAS PRE PROFESIONALES:

El objetivo es establecer vínculos de cooperación académica para que los estudiantes de las distintas unidades educativas realicen sus prácticas formativas y con ello adquieran experiencia práctica que les sirva para potencializar sus conocimientos teóricos y desarrollen capacidades técnicas para ejercer su profesión; en vista que toda unidad educativa tiene dentro de su programa académico, el Módulo Profesional de Formación en Centros de Trabajo, de acuerdo con la normativa vigente emitida por el Ministerio de Educación, y contempla para sus estudiantes la realización de Prácticas Estudiantiles; se realiza la firma de convenios específicos con las unidades educativas que así lo hayan solicitado.

La universidad otorgó las debidas facilidades de espacio, materiales y equipos indispensables para el correcto desempeño de las prácticas pre profesionales. Se realizó la celebración de convenios con estas instituciones:

- COLEGIO FISCAL EN CIENCIAS JUAN MONTALVO, para ejecutar el proyecto “Desarrollando Prácticas como Auxiliar de Topografía, en el Laboratorio de Suelos de la Facultad de Ingeniería Civil, por los estudiantes de Quinto y Sexto

año del Colegio “Juan Montalvo”.

- UNIDAD EDUCATIVA “LCDO. ALEJANDRO CASTRO BENÍTEZ” y
- COLEGIO NACIONAL TÉCNICO “JORGE ICAZA”, para que los estudiantes de las unidades educativas/colegios realicen sus prácticas formativas y con ello adquieran experiencia.

En la carpa ubicada en la plazoleta de la UTMACH, se efectuó la recepción de sangre durante la campaña realizada por la Cruz Roja. De 146 voluntarios, 98 estuvieron aptos para donar el vital elemento.



El Ing. Fabricio Jara, subsecretario de la DHJ, de la Secretaría del Agua, entrega al Ing. César Quezada Abad, rector de la UTMACH, el Convenio Marco, documento base que permite el apoyo interinstitucional en acuerdos específicos.



DETALLE DE LOS CONVENIOS FIRMADOS CON LA UTMACH



Prácticas estudiantiles en la obra "Ampliación de la vía Santa Rosa - Bellavista - La Avanzada", en el cantón Santa Rosa.

- INSTITUTO ECUATORIANO DE ECONOMÍA POLÍTICA -IEEP- Proyecto Emprendedores Ecuatorianos.
- EMPRESA CONSTRUCTORA MAPADINA S.A., prácticas para estudiantes en las distintas Unidades de la Constructora.
- ARQ. PABLO RUÍZ SÁNCHEZ, para que los estudiantes realicen sus prácticas en la obra "Capa de rodadura, aceras y bordillos del Centro Urbano Tiputini, Cantón Aguarico, provincia de Orellana.
- Prácticas estudiantiles en la Construcción del Mercado Municipal Buenos Aires del cantón Machala.

- Prácticas estudiantiles en la construcción del Nuevo Hospital Gineco-Obstetra "Ángela Loayza Ollague" de la ciudad de Santa Rosa; Remodelación, ampliación emergente de la infraestructura física del Hospital Teófilo Dávila y Construcción del Terminal Terrestre Binacional del cantón Santa Rosa - El Oro.
- Prácticas estudiantiles empresa ETINAR S.A., en la construcción de BURGER KING vía a la costa de la ciudad de Guayaquil.
- SOLCA NÚCLEO DE MACHALA, Hospital Oncológico Dr. Wilson Franco Cruz, para que realicen sus prácticas los estudiantes del Quinto Año de la carrera de Psicología Clínica en las áreas

de Evaluación y Diagnóstico de los Trastornos Psicológicos e Intervención Terapéutica y los estudiantes de la Carrera de Trabajo Social en las áreas de Gestión Social.

- Prácticas estudiantiles en la empresa privada JEVIELI.
- Prácticas estudiantiles en el Proyecto "Urbanización Palma Dorada".
- Prácticas estudiantiles en ALIMENTSA.
- Prácticas estudiantiles en la Parroquia Ayapamba del Cantón Atahualpa, con el GPAO.
- COLEGIO DE ARQUITECTOS DEL ECUADOR SEDE PROVINCIA DEL EL ORO, para que realicen sus pasantías los estudiantes del Quinto Año y/o Semestre calificados de las carreras de: Administración de Empresas; Secretariado Ejecutivo Computarizado; Ingeniería en Marketing; Contabilidad y Auditoría; Economía; Comunicación Social e Ingeniería Civil.
- Prácticas estudiantiles en el CENTRO EDUCATIVO GASTRONÓMICO "CEG". Pasantías de los estudiantes de tercer y cuarto año en las áreas de Gastronomía de la carrera de Hotelería y Turismo.
- CONSORCIO PATRIDASA - FISYCON, prácticas estudiantiles en la Obra "Paso Lateral de Arenillas" en el cantón Arenillas.

- CONSTRUCTORA PATRIDA-SA, prácticas estudiantiles en la obra "Ampliación de la vía Santa Rosa - Bellavista - La Avanzada", en el cantón Santa Rosa.

- COMPAÑÍA EXBANASUR S.A., prácticas estudiantiles en las distintas Unidades de la Compañía.

- KIMBERLY CLARK ECUADOR S.A., pasantías de los estudiantes del Quinto Año y/o Semestre calificados de las carreras ofertadas en las diferentes facultades de la universidad.

- Prácticas estudiantiles en la obra "Programa Manuela Espejo - Machala, Fase IV-2013", en el cantón Machala.

- Prácticas estudiantiles en la CONSTRUCTORA ECONDI S.A., obra del Alcantarillado Sanitario Combinado y Planta de Tratamiento que se construye en la Cabecera Parroquial de Tendales del cantón El Guabo, provincia de El Oro.

- La ASOCIACIÓN DE PEQUEÑOS PRODUCTORES BANANEROS DE EL GUABO, para que realicen sus prácticas en las distintas unidades de la Asociación.

- Prácticas estudiantiles en la "Construcción del Puente Pital sobre el Río Pital" del cantón Santa Rosa.

- Prácticas estudiantiles en la obra "Proyecto de Reconstrucción, mejoramiento y mantenimiento de la carretera



Luis Brito, director del DECOIN, de la UTMACH, se dirige a los participantes del Curso Fomento Organizativo y Turismo, dictado en Bajoalto con el auspicio de Petroamazonas EP y la capacitación por parte del Alma Máter local. En la gráfica constan también: Fulton Jaén, presidente de la comuna; Vilma Sandoya, de Petroamazonas EP; y Gonzalo Gaybor, coordinador del proyecto.

prácticas en la obra "Construcción del Puente Pital sobre el Río Pital" del cantón Santa Rosa.



Plan de Milagro - Indanza - Gualaquiza, ubicado en la provincia de Morona Santiago".

- Prácticas estudiantiles en la EMPRESA FITOGREEN CÍA. LTDA., en las distintas unidades de la Empresa.

- Prácticas estudiantiles en el Proyecto "Urbanización La Riviera".

- Prácticas estudiantiles en el pro-

yecto "Conjunto Residencial Victoria en el sector Amable María de la ciudad de Loja".

- Prácticas estudiantiles en la Fuerza Aérea de la ciudad de Guayaquil.

- Productos terminados y entregados al Programa Nacional de Negocios Rurales Inclusivos - PRONERI y la Unión de Organizaciones de Producción Pesquera Artesanales de El Oro - UOPPAO.

ACTIVIDADES CULTURALES

Ejecución del proyecto “Capacitación formal a comunidades ubicadas en el área de influencia de Petroamazonas EP, Campo Amistad, Bloque 6”.

El Taller de Literatura Permanente se sigue reuniendo y se crea el blog www.lafamiliasecreta.blogspot.com donde se difunde el trabajo de los talleres estudiantiles.

Participación del TEU, en una CASA ABIERTA DE TEATRO, por invitación de la Universidad Técnica del Cotopaxi, para celebrar su XVIII Aniversario de Creación.

Realización de Cursos Vacacionales de Arte, en las áreas de: Teatro, Danza Folclórica, Guitarra, Literatura y Canto, durante el mes de febrero y marzo de 2013 en horarios diurnos y nocturnos.

Atención favorable a la petición del Movimiento Eclesial “Apóstoles de la Palabra” en el marco de la vinculación con la colectividad, con apoyo para la formación de un coro de niños y niñas.

Puesta en Escena de la Obra: “El ciclo vital de la Música”, propuesta por el Lcdo. Rodrigo Murillo, con la que se realizó una Caravana Cultural en la ciudad de Guayaquil por el Día de la Cultura Nacional.

CARAVANA CULTURAL en el Cantón Huaquillas, como un Homenaje al Día Internacional de la Mujer, con la participación de los grupos: Trío Universitario, Chasqui, Danza Nacional, Teatro, Conjunto Universitario y Jorge Rodríguez Costa.

IV Festival Binacional de Teatro Universitario, en el mes de abril de 2013.

Impresión del Boletín N° 1 Otras Voces del Departamento de Cultura y Arte.

Coordinación de una serie de Recitales Didácticos de Música Folclórica en varios colegios de la ciudad de Machala.

Se trabajó en la supervisión e impresión de la novela “Suburbio de Perros y Lobos” de autoría del señor Silvio Urvano



MUSEO ANTROPOLÓGICO DE ARTE CONTEMPORÁNEO, GUAYAQUIL

En el auditorio del Museo Antropológico de Arte Contemporáneo, de Guayaquil, se presentó la revista musical “El ciclo vital de la música” escrita por Rodrigo Murillo, investigador del Departamento de Cultura de UTMACH. En la obra, dirigida por Luis Cueva, intervinieron Juan Toro, Director de la Orquesta de Cámara; Manuel Herrera, del Conjunto Universitario, Byron Paccha; del Grupo de Cuerdas, Jorge Rodríguez, del Coro; Blanca Navarro, del Grupo de Danza; César Pesántez, del Conjunto de Música Popular; y Wilson Bacacela, director del DCA de la UTMACH.

Integrando la delegación viajaron para presentar la novela “Suburbio de Perros y Lobos” de Silvio Reyes, integrante del Taller de Literatura dirigido por Jorge Prócel; y el catedrático de la Facultad de Ciencias Sociales de la UTMACH, James Martínez.



4.- VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

Reyes Heras, integrante del Taller de Literatura.

En el Museo Antropológico de Arte Ecuatoriano (MAAC) de la ciudad de Guayaquil, se realizó el 9 de agosto la presentación de la CARAVANA CULTURA del Departamento de Cultura y Arte con motivo de conmemorar el DÍA NACIONAL DE LA CULTURA.

Realización del Curso de Expresión Corporal y Manejo del Espacio Escénico denominado "ACTIVANDO LA IMAGINACIÓN CORPORAL", para los grupos de danza y teatro. Dictado por Milton Loayza, PhD., actor del Open Theater de New York.

Lanzamiento del Libro del escritor machaleño Winston Arias Padilla, El Realismo Trágico.

Participación en el I FESTIVAL BINACIONAL DE ARTES ESCENICAS realizado los días 26, 27 y 28 de septiembre de 2013, en atención a la invitación formulada por el Ministerio de Cultura de Perú y la Asociación Cultural "HORMIGA", de San Martín - Tarapoto - Perú.

Participación del grupo de Danza en el V FESTIVAL DE INTEGRACIÓN BINACIONAL FOLCLÓRICO ECUADOR - PERÚ, el día 2 de octubre de 2013, en el Cantón Arenillas.

Lanzamiento del Libro "OTRO BUEN VIVIR" del Lcdo. Rodrigo Murillo Carrión, Antropólogo - Investigador el 19 de noviembre de 2013.

(d) Soc. Rodrigo Murillo, autor del Libro "Otro Buen Vivir", junto a autoridades universitarias en la presentación de la obra. Jorge Procel, Director del Taller de Literatura del Departamento de Cultura tuvo la responsabilidad de presentar la obra del destacado escritor Rodrigo Murillo.



"ACTIVANDO LA IMAGINACIÓN CORPORAL", curso de Expresión Corporal y Manejo del Espacio Escénico, dictado por Milton Loayza, PhD., actor del Open Theater de New York



Niños y niñas pertenecientes al Movimiento Eclesial "Apóstoles de la Palabra" en su intervención en la UTMACH, como parte de las festividades Navideñas.





“La responsabilidad asumida en el momento de nuestra posesión como autoridades de la Universidad Técnica de Machala traía consigo un sinnúmero de retos, las condiciones no eran favorables, mas teníamos que cambiar el rumbo de la institución, esto demandó reunir el equipo idóneo que responda al objetivo planteado. Los retos se miden cuando llegamos a la meta, el camino recorrido ha tenido obstáculos de acciones pasadas, mas las decisiones se han tomado para llegar a la categoría que realmente corresponde a nuestra Alma Mater. Este es un compromiso asumido, pero al mismo tiempo compartido, porque todos somos Universidad Técnica de Machala, les recuerdo que los esfuerzos compartidos traen consigo éxitos asegurados, por lo tanto no existe una posibilidad de descanso ni tregua alguna en cubrir las expectativas que demanda el país y la región de nuestra Universidad”.



Ing. Com. Laura Amarilis Borja Herrera, vicerrectora académica; Ing. César Quezada Abad, rector de la UTMACH; Dr. René Ramírez, principal de la SENESCYT; y el Soc. Jorge Ramiro Ordóñez Morejón, vicerrector administrativo.

Página Web: www.utmachala.edu.ec

Cuenta Twitter: @utmach1969

Cuentas Facebook: Universidad Técnica de Machala
(Sitio Oficial)

Universidad Técnica de Machala Formación Académica.

Universidad Técnica de Machala
Campus universitario, Km. 5½ vía Pasaje
Teléf. 2 983364 – 2 983365.
Email: utmachala@utmachala.edu.ec